



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Carlos Pacheco Ruiz	X		
Jefe del Departamento de Economía	Elkin Barrios Pacheco.	X		
Jefe del Departamento Administración de Empresas	Diego Ricardo	X		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Arminda Mendoza Herrera	X		
Representante de los Docentes	Álvaro Santamaría E.	X		
Representante de los Egresados	Jesús Manjarres	X		
Representante de los Estudiantes	Andrés Orozco Suarez		X	

### ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de adición de créditos, estudiante programa de Economía
2. Solicitud de reingreso 2020-02, estudiantes programa de Administración y Tecnología en Gestión Empresarial
3. Propuesta de homologación de módulos de Especialización en Gerencia del Talento Humano a Maestría en Administración
4. Propuesta Diplomado y Boletín, programa de Contaduría Pública
5. Novedad Carga Especialización Gerencia de Proyectos, VI Cohorte
6. Novedad Carga Maestría en Administración
7. Propuesta revisión de ajustes de líneas de profundización, Maestría en Administración
8. Novedad Carga Académica, cursos NP
9. Correspondencia y varios (ofc CA 110.1.2.298-2020; CA 110.1.2.301-2020)

### DESARROLLO

Se aprueba el orden del día con las siguientes modificaciones:

#### **1. Solicitud de adición de créditos, estudiante programa de Economía**

Se recibió por parte de estudiantes del programa de Economía, solicitudes de adición de créditos académicos por encima de los veinte (20) establecidos en el Reglamento estudiantil, así:

- a. Chabely Sierra Cerra, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1102882967, solicita adicionar dos (2) créditos, para un total de Veintidós (22).
- b. Marlon Lorduy Urango, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1196969125, solicita adicionar un (1) crédito, para un total de Veintiún (21).
- c. Brayan Pérez Amaya, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1005660055, solicita adicionar Cinco (5) créditos, para un total de Veintiún (25).

El Consejo de Facultad decide aprobar las solicitudes, dado que el Jefe de Departamento verificó con anterioridad que los estudiantes no matriculen créditos académicos con prerrequisitos, igualmente acordó delegar al Jefe de Departamento para realizar el trámite respectivo.

#### **2. Solicitud de reingreso 2020-02, estudiantes programa de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Empresarial**

Se recibe solicitud por parte de los jefes de departamento de **Economía**, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Empresarial para reingreso de estudiantes, periodo académico 2020-02.

#### **Contaduría Pública**



	<b>Estudiante</b>	<b>Identificación</b>
1	José Fernando Caballero	1102884528

**Administración de Empresas**

	<b>Estudiante</b>	<b>Identificación</b>
1	Darwin Alberto Mayoriano Martínez	1007183891
2	Diego Andrés Vergara Gutiérrez	1192764859
3	Elicer Andrés Méndez Gómez	1066187446
4	Erick Alfonso Delgado Villamizar	1103113212
5	Iván José Arroyo Arroyo	1102837134
6	Jesús David Benavides Montes	1102870791
7	Jesús David Garrido Mendoza	1102863016
8	Juan Diego Ruiz Campo	1100682127
9	Liliana Marcela Martínez Corrales	1102827291
10	Luis Alberto Lugo Hernández	1102850762
11	María Fernanda Caraballo Barboza	1005709947
12	María Stella Gómez Padilla	1102884395
13	Yessica Patrón Moguea	1127577148
14	Yoryanis Margot Aldana Vergara	64695156

**Tecnología en Gestión Empresarial**

	<b>Estudiante</b>	<b>Identificación</b>
1	Lizbeth Cogollo Gallego	55247505
2	Fredys David Arroyo	1131110123
3	Carolin Sierra Cardona	1131108439
4	Marybella Cardenas Monterroza	1072529920
5	Mirleidis Núñez Albarado	1063175418
6	Yerli Núñez Pérez	1003656111
7	Luis David Díaz Carvajalino	1131109493
8	Jeffer Chajin Jiménez	92544993

**Economía**

	<b>Estudiante</b>	<b>Identificación</b>
1	Christian Javier Paternina Martínez	1102870621
2	Yorman David Salcedo Yepes	1100549906

El Consejo de Facultad decide aprobar las solicitudes de reingresos, excepto el estudiante de Contaduría Pública JOSE FERNANDO CABALLERO, porque no apporto paz y salvo de la División Financiera.

Igualmente, acordó remitir acto resolutivo de los reingresos aprobados al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para los fines pertinentes

**3. Propuesta de homologación de módulos de Especialización en Gerencia del Talento Humano a Maestría en Administración**

La Coordinadora Maestría en Administración de Empresas, presenta Propuesta para reserva de cupo a admitidos al programa de Maestría en Administración de Empresas y homologación de módulos de postgrados de la Especialización en Gerencia del Talento Humano a la Maestría en Administración de Empresas.

El Consejo de Facultad decide sugerir a la Coordinadora de la Maestría que cite a comité curricular de la Maestría para definir y aprobar la propuesta de reserva de cupos, en el caso relacionado con la solicitud de homologación se sugiere que haga la solicitud con nombre propio del estudiante que pide dicha homologación.



#### **4. Propuesta Diplomado y Boletín, programa de Contaduría Pública**

La jefe del Programa de Contaduría Pública, presenta propuesta para implementar el Diplomado en Control Interno y Auditorías al Sistema de Gestión integrado

También presenta propuesta para crear el Boletín de Experiencias Académico, Investigativas y Consultoría Empresarial (BEAICE). Este Boletín virtual de frecuencia trimestral diseñado y dirigido desde el programa académico de Contaduría Pública para difusión de aspectos de carácter académico, investigativo y de consultorías.

El Consejo de Facultad decide avalar las solicitudes y enviar a Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo.

#### **5. Novedad Carga Especialización Gerencia de Proyectos, VI Cohorte**

El Coordinador de la Especialización en Gerencia de Proyectos presenta la siguiente novedad de carga:

Docente Carlos Andrés Vergara Monterroza, renuncia a la carga por cuestiones personales, en su reemplazo entra;

Docente Carlos Alberto Escandón Galván  
Electiva: Desarrollo Empresarial  
14, 15, 21 y 22 de agosto de 2020

El Consejo de Facultad decide aprobar dicha novedad de carga y remitir a Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo.

#### **6. Novedad Carga Maestría en Administración**

La Coordinadora de la Maestría en Administración de Empresas, presenta la siguiente novedad:

Docente Wilson Cadrazco Parra  
Teoría Organizacional  
Julio 31 y 1 agosto; agosto 7 y 8; agosto 14 y 15 de 2020

El Consejo de Facultad decide aprobar dicha carga y remitir a Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo.

#### **7. Propuesta revisión de ajustes de líneas de profundización, Maestría en Administración.**

La Coordinadora de la Maestría en Administración presenta propuesta de ajustes a las líneas de profundización de la Maestría, los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar y consultar con expertos en el tema, sugieren que se cambie el contenido de la profundización de Producción y Operación, la cual se denominara Gestión y Control de la calidad en vez de Gerencia y Control de la calidad.

Consejo de Facultad decide aprobar la modificación y acordó remitir a Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo

#### **8. Novedad Carga Académica, cursos NP**

Los Jefes de los Departamentos de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública presenta novedad de carga de los cursos NP, haciendo los ajustes sugeridos por Consejo Académico en cuanto a



estandarizar el número de horas en asignaturas de cuatro (4) horas semanales deben ser 35 horas y en las asignaturas de tres (3) horas semanales deben ser reportadas 30 horas, por otra parte acuerda informar sobre las modificaciones a la carga del Programa de Administración de Empresas por renuncia del docente CARLOS VERGARA MONTERROZA y por supresión de grupos que no alcanzaron en número mínimo de matriculados.

Consejo de Facultad decide aprobar la novedad con las salvedades y acuerdo remitir a Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo

### **9. Solicitud de aprobación nota final de Trabajo de Grado, modalidad Pasantía, estudiantes de Administración de Empresas.**

Se recibe nota final por parte del Coordinador de Pasantías del Programa de Administración de Empresas, de las siguientes estudiantes:

	<b>Estudiante</b>	<b>Identificación</b>	<b>Nota</b>
<b>1</b>	Alba María Balasnoa Casas	1103112667	80
<b>2</b>	Juliana María Vergara Fernández	1102886867	85

El Consejo de Facultad, decide elaborar acto resolutivo y acordó remitir a Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para el trámite respectivo

### **10. Propuesta rediseño del contenido del Diplomado sobre Desarrollo Regional Sostenible del programa de Economía.**

Se recibe por parte del jefe del Departamento de Economía propuesta de modificación del contenido del Diplomado Desarrollo Regional Sostenible.

El Consejo de Facultad decide avalar la solicitud y acordó remitir a Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo.

### **11. Solicitud aprobación Calendario académico II semestre, cohorte III periodo 2020-2 Especialización Gerencia del Talento Humano.**

Se recibe solicitud de Calendario académico II semestre, cohorte III periodo 2020-2 de la especialización en Gerencia del Talento Humano, el cual quedara de la siguiente manera:

Matricula Financiera ordinaria: desde el 25 de agosto hasta 3 de octubre de 2020

Matricula Financiera extraordinaria: 5 octubre hasta el 10 octubre de 2020

Matricula Académica: 10 octubre de 2020

Inicio de clase: 16 de octubre de 2020

Vacaciones navideñas: 20 diciembre de 2020

Reinicio de clases: 22 enero de 2021

Finalización de semestre: 20 de febrero de 2021

El Consejo de Facultad decide aprobar dicha solicitud y acordó remitir a Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

### **12. Correspondencia y varios**

Se recibe ofc. CA 110.1.2.290-2020 de Consejo Académico, donde nos informan que ese organismo decidió aprobar la carga académica de los programas de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública, primer período de 2020, con algunas sugerencias, entre ellas, corregir el número de horas teóricas y prácticas de forma semanal, los cuales deberán tener como máximo un número de horas de 35, Consejo de Facultad decide hacer las respectivas modificaciones y acordó enviar a este órgano para los fines pertinentes.

En cuanto a la recomendación de unir los cursos de formulación y evaluación de proyectos (1) de los programas de Economía y de Contaduría Pública, para que presenten la propuesta de que docente va a



ofertar el curso. La propuesta debe ser presentada ante el Vicerrector Académico, los consejeros manifiestan que no es posible acatar la sugerencia debido a la extemporaneidad con que se recibió el oficio por parte de Consejo Académico, cuya fecha de recibido fue el día 4 de Agosto de 2020 a las 10:10 PM a través de correo electrónico, a esta fecha ya los docentes vienen desarrollando las asignatura desde el día 27 de Julio de la presente anualidad y durante la semana del 21 al 24 de julio elaboraron el módulo y contactaron a los estudiantes, así mismo enviaron vía correo electrónico dicho modulo. Por otro lado, las asignaturas no tienen la misma intensidad horaria, porque en el programa de Contaduría Pública es de Cuatro (4) horas semanales y en el Programa de Economía tiene una intensidad horaria de tres (3) horas semanales y se desarrolla en dos semestres como: Formulación y Evaluación de Proyectos I y Formulación y Evaluación Proyectos II. Con relación a la sugerencia del párrafo tercero del Oficio CA-110.1.2-290/2020, en cuanto al curso de Metodología de la Investigación del programa Contaduría Pública, el cual tiene coincidencia con el programa de Ingeniería Agrícola, y se delegó al Vicerrector Académico, para definir el docente que lo impartirá atendiendo al criterio de la producción científica que en este punto Consejo de facultad no considera necesario realizar el cambio del docente debido a los argumento expuesto en el párrafo anterior, y teniendo en cuenta el avance de la asignatura, adicionalmente la docente sugerida para la carga cumple con los requisitos de investigación expresado por este órgano en su comunicación, toda vez que la Docente posee el titulo de Doctora en Ciencias Gerenciales y esta categorizada en Colciencias como Investigador Asociado I.

Se recibe ofc. CA 110.1.2.298-2020 de Consejo Académico, donde se aprueba aprobación de la carga académica de programa del Maestría en Administración de Empresas, segundo período de 2020

El Consejo de Facultad da por recibida la información.

Se recibe ofc. CA 110.1.2.301-2020 de Consejo Académico, informando la no aprobación del proyecto de Resolución: "Por la cual se aprueba la "Codificación del Plan de Estudio de la Maestría en Administración de Empresas", hasta tanto se realicen algunos ajustes en las líneas de profundización, pues se consideró que las mismas no pueden llevar la palabra gerencia.

El Consejo de Facultad autorizó la modificación del contenido de la profundizacion de produccion y operación y elaboró resolución, igualmente acordó enviar a Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Enviar resolución de Reingresos de los estudiantes de los programas de Administración de Empresas, Economía y tecnología en Gestión Empresarial.	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Enviar comunicación a la coordinadora de la Maestría en Administración sugiriendo hacer comité curricular para la reserva de cupos y hacer solicitud de homologación con nombre del estudiante	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Enviar a Vicerrectoría Académica propuesta de Diplomado en Control Interno y Auditorías al Sistema de Gestión integrado y Boletín de Experiencias Académico, Investigativas y Consultoría Empresarial (BEAICE) del programa de Contaduría Publica, para el tramite respectivo.	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Remitir a Vicerrectoría Académica novedades de carga de la Especialización en Gerencia de Proyectos y la Maestría en Administración, para el trámite respectivo.	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Remitir a Vicerrectoría Académica propuesta de ajustes a las líneas de profundización de la Maestría en Administración.	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020



Remitir a Vicerrectoría Académica novedad de carga de los cursos NP programas de Contaduría Pública y Administración de empresas, por estandarización de horas y renuncia del docente Carlos Vergara, para el trámite respectivo.	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Remitir a Centro de Admisiones, Registro y Control Académico resolución con nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad pasantías estudiantes del programa de Administración de Empresas, para el trámite respectivo	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Enviar a Vicerrectoría Académica propuesta de modificación del contenido del Diplomado Desarrollo Regional Sostenible del programa de Economía.	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Remitir a Vicerrectoría Académica, Calendario académico II semestre, cohorte III periodo 2020-2 de la Especialización en Gerencia del Talento Humano para los fines pertinentes.	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Se da respuesta al oficio CA 110.1.2.290-2020 de Consejo Académico	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020
Se da respuesta al oficio CA 110.1.2.301-2020 de Consejo Académico	Secretaria Ad-Hoc	10 de agosto 2020

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA</u></b>
<b>NOMBRE: CARLOS PACHECO RUIZ</b>	<b>NOMBRE: ARMINDA MENDOZA HERRERA</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por)</b>

El secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad del día Tres (3), del mes de noviembre de 2020.

Proyectó: Inés A.

Revisado: Arminda M.